

CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XVI.

Miércoles 13 de Octubre de 1875.

Número 4817.

ADVERTENCIA.

Rogamos á los señores suscritores de provincia, cuyo abono terminó en fin de Setiembre, abonen á esta Administración los descubiertos en que se encuentran con la misma antes del 15 de Octubre.

De no haberlo suspendiremos el envío del periódico á los que no lo hayan verificado.

La Crónica Meridional.

LA GUERRA.

Dice un periódico ministerial que espera suprimir en breve de su periódico el epígrafe que lleva el artículo á que nos referimos *Guerra civil*, sustituyéndole con el de *Insurrección carlista*.

Es indudable que la guerra va perdiendo mucho de aquel carácter de interminable de que parecía revestida en algunas ocasiones. Va estrechándose ya mucho el terreno de la lucha, se va circunscribiendo á límites, dentro de los cuales no podrán revolverse de aquí á poco los carlistas.

Provincias que estaban casi por completo dominadas por los sectarios de la tiranía ya no lo están; otras en que si no dominaban, tenían por lo menos la facilidad de entrar y salir en ellas, sacar contribuciones, llevarse mozos ó intimidar á todo el mundo, les han sido cerradas por completo y no pueden ni asomarse á ellas; casi toda la nación se encuentra ya tranquila sin conocer que hay guerra nada más que por lo fuerte de las contribuciones y por lo repetido de las quintas, pero se va de un lado á otro sin el temor de que una partida pueda detener un tren ó estropear la vía fér-

rea. Quien recuerde lo que pasaba hace poco más de un año y lo que sucede ahora, como en la provincia de Santander, y en otras muchas partes comprenderá que la guerra va perdiendo su carácter y que su fin está ya señalado. Aunque se quiera no podrá durar ya mucho.

La rendición de La Seo y sus fortalezas, que no había un solo liberal que no la esperase, ha sido un golpe terrible para el fanático partido que merma en calidad y en cantidad extraordinariamente. Ahora ha perdido, además de una plaza y fuertes tan importantes de Cataluña, si no de los generales que más se han distinguido en la actual guerra, uno de los que tienen más motivos, entre los carlistas, para ser perito en su arte, valiente según la opinión de todos, pundonoroso, activo y caballero, tipo en una palabra de los que escasean en aquellas filas, en las que se han intrusado tantos otros que no conocen la carrera y á quienes por lo tanto no podría confiárseles un sitio de peligro, porque si valor pudieran tener sobrado, les falta la experiencia y los conocimientos que son precisos.

Además en esa rendición ha sido hecho prisionero el fanático obispo, el obispo de La Seo, que ha obtenido ahora tristísima celebridad por que olvidando su carácter fué á ser apóstol de guerra quien estaba obligado á predicar la paz; debemos suponer que entre los suyos tendría influencia, y por lo tal que ha sido una verdadera pérdida la que con su prisión han tenido los carlistas.

La guarnición entera de una plaza fuerte, dos batallones con sus jefes, oficiales y todo el material de guerra ha quedado en poder del gobierno, y significa esto mucho contra quien tiene pocos medios ya para allegarse gentes y va quedándose sin puertas por donde recibir armas, porque por todas partes se les irá estrechando hasta que entren en un círculo cerrado por las tropas del gobierno, lo que será fácil prosiguiendo el camino que se ha emprendido.

Es indudable que en Cataluña van á sufrir las facciones la misma suerte

que en el Centro y que sin pasar mucho tiempo, desaparecerán todas las partidas que hoy vagan por el principado, que no podrán resistir el empuje de tantas tropas como quedan hoy en disposición de poderlas perseguir. Libre el Centro, libre Cataluña, pacificado el resto del país, podrán sostenerse mucho tiempo las facciones de Navarra y provincias vascongadas y las que ahora andan entre los límites de Vizcaya, Santander y Burgos?

Se nos figura que el Gobierno ha emprendido un buen camino para acabar la guerra y confiamos que no ha de pasarse mucho tiempo sin que el astro de la paz alumbré en toda España, porque el de la guerra se va apagando.

Lo que sería conveniente y daría muchísimo prestigio al Gobierno sería que pacificada Cataluña emprendiese la campaña en las Vascongadas, dándole un nuevo carácter.

Hay tres cosas, dentro de un mismo orden de ideas, que se necesitan en España para hacer cesar del todo guerras parecidas á la que hoy tenemos:

- 1.ª La abolición completa de los fueros.
- 2.ª La de mandar maestros de primeras letras que no sepan el vascuence á las Provincias vascongadas, y si se creyese que esto tuviese inconvenientes graves, prohibir al menos que se enseñase á los niños dicho idioma; y
- 3.ª Hacer que los curas de aquellos países fuesen castellanos para que en los sermones, alma de la guerra civil de dichos pueblos, no se les predicase como ahora la guerra y el estermínio.

PORTE OFICIAL.

Día 9 de Octubre.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto estableciendo varios impuestos con destino esclusivo á las obras del puerto de Huelva.

Ultramar.—Real decreto autorizan-

do á los gobernadores generales de Cuba y Filipinas, para aprobar determinados proyectos de servicios y obras públicas.

Marina.—Real orden autorizando á D. Félix Casanoya, para establecer unos baños flotantes en la bahía de Cádiz.

El Consejo de guerra en la causa sobre los sucesos de Lúcar ha encontrado que entre los acusados hay algunos contra quienes resultan ciertos cargos, más ó menos graves, por incidentes ocurridos en aquellos momentos, independientes del suceso general, y por tales razones ha condenado al brigadier D. Fernando Martínez Viergol á la pena de privación de empleo; al de igual clase D. Enrique Bargés y Pombo, le ha absuelto de los cargos que se le hacen, amonestándole únicamente para que en lo sucesivo no se deje llevar de su acreditado valor por excesiva confianza; al coronel del regimiento de Gerona, D. Alejandro Vicario, se le condena á dos meses de suspensión de empleo en el punto que elija; al del regimiento de Valencia, D. Manuel Delgado, se le absuelve, con amonestación para lo sucesivo; al del regimiento de Asturias, D. José Gregory, se le absuelve libremente, sin que le sirva de nota este proceso, y al del regimiento de León, D. José Vital, se le absuelve con amonestación.

El teniente coronel de León, don Andrés Piña, y el capitán de Asturias, D. José Villalobos, han sido absueltos de todo cargo, sin que les sirva de nota este proceso; al capitán de Valencia, D. José Toribio, se le absuelve, apercibiéndole severamente; al capitán de Asturias, D. Fernando Gil de Leal, se le condena á que sufra cuatro meses de arresto en un castillo, y á dos al teniente del mismo cuerpo, D. Federico de la Aldea; al teniente del propio regimiento, don Manuel del Estal, que ha desaparecido como el brigadier Viergol, durante las actuaciones, se le priva de su empleo, al teniente de infantería de la Princesa, D. Manuel Roiz, se le condena á que sufra cuatro meses de arresto en un castillo; al teniente de León, don Joaquin Gonzalez Moro, se le absuelve, amonestándole para lo sucesivo;

-77-

son! que tuyo será el Vellocino si mis artes no han perdido su poder. Espérame aquí esta noche á las once.

A la hora dicha, el príncipe Jason y la princesa Melea se deslizaban al través de las calles de Yoleos, dirigiéndose al bosque sagrado, en medio del cual, y suspendida de un árbol, se hallaba la piel del carnero. Y (cosa singular y que demuestra hasta qué punto estaban encantados los toros), cuando pasaron por el prado, se les acercaron estos animales, alargando sus hocicos en demanda de alguna caricia, cual suelen hacer los terneros con sus amigos los pastores; lo cual no tiene nada de extraño si se considera que al extinguirse el fuego de los hornos que antes tenían encendidos dentro del pecho, su naturaleza cambió, y pasaron á ser mansos los que habían sido feroces, hallando más placer que ninguno de su especie al rumiarse brotes tiernos de la yerba fresca, verdadera novedad para ellos, acostumbrados á pastar for-

-76-

cer, ni esperó tampoco que viniese á prometerle la continuación de sus servicios. Porque como las hechiceras son tan poco de fiar, así podía ésta perderlo para siempre como salvarlo, gozándose, igualmente que en su dicha, en su desventura. Sin embargo, se acercó á él, y con su sonrisa más seductor, le dijo:

—¿Qué has hablado con mi generoso padre y señor? ¿Consiente S. M. en darte el Vellocino, sin más rodeos ni dificultades?

—No sólo no consiente, sino que está furioso por haberle domado los toros y hechole la siembra de dientes; y dice que de ninguna manera consentirá en dejarme llevar el Vellocino; más ó no al dragón.

—¡Ah! es la verdad; y debo decirte que si mañana al despuntar del alba no has dejado el castro, mi padre se propone incendiar tu galera de cincuenta remos; y por lo que hace á tí y á tus compañeros, todos seréis pasados á cuchillo. ¡Pero, no importa! ¡Ahino, Já-

-73-

descansando del trabajo que han hecho. Yo he sembrado después los dientes del dragón; los guerreros nacieron, y apenas hubieron salido del seno de su madre, se dieron una terrible batalla y perecieron todos. Ahora vengo para rogar á V. M. que me diera permiso de ir en busca del dragón, á fin de habérmelas con él, y que, de grado ó por fuerza, me dejara el Vellocino y con él la facultad de partir de esta tierra con mis cuarenta y nueve compañeros.

Antes frunció el entrecejo, y poseído de cólera y completamente desconcertado, calló. Pero en aquel momento de silencio se propuso impedir por todos los medios que se hallasen á su alcance que Jason pudiese llevarse consigo el Vellocino, en el caso de que su habilidad ó su valor lo pusieran en posesión de tan precioso depósito; lo cual era muy de temer desde el momento en que nuestro héroe había domado á los toros del Vulcano, y vencido, sin combatir, á los guerreros naci-

al alférez de Valencia, D. Pedro Sanchez Caballero, se le condena á cuatro meses de arresto en un castillo, y á otros cuatro de suspension de empleo y sueldo al alférez de la contraguerrilla de Tafalla D. Ventura Santa Olla.

Correspondencia particular.

Sr. Dr. de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 9 de Octubre de 1875.

Convencido sin duda el duque de la Torre de que su actitud un tanto dudosa respecto á las determinaciones y acuerdos tomados por los sagastinos podía ocasionar que perdiese su influencia entre los constitucionales parece que ha cambiado de conducta y que al fin se decide á tomar la jefatura de dicho partido.

Al efecto se dice que tan pronto como llegue á Madrid el Sr. Sagasta á quien se espera en la semana próxima, habrá una reunion de hombres políticos importantes de este partido, en la cual se acordará dar manifiesto donde se espongan las ideas con que los constitucionales acudan á luchar en los comicios.

La fraccion unionista de este partido á cuyo frente se encuentra el señor Ulloa está hoy muy satisfecho de la actitud del general Serrano y muy dispuesta á hacer declaraciones dinásticas terminantes.

Es probable que cuando llegue á Madrid el Sr. Sagasta quiera como he dicho á V. en otra ocasion tener exigencias para acudir á los comicios procurando así recuperar una jefatura que de derecho corresponde al duque de la Torre, y que de hecho la tendrá sin duda alguna, pero es seguro que la mayoría de los constitucionales sobre todos los que tienen distrito seguro no seguirán al Sr. Sagasta por este camino.

Los trabajos electorales prosiguen con una actividad extraordinaria y el ministerio de la Gobernacion está de continuo lleno de candidatos que aspiran al apoyo del Gobierno. En re ellos los hay moderados unionistas y constitucionales.

No se sabe aun si luchará el partido liberal monárquico como partido en las próximas elecciones, pues aunque los Sres. Montero Rios, Gasset y otros radicales se presentaran candidatos es muy difícil que se reúnan los hombres políticos de este partido para tomar acuerdos y dar manifiesto como los constitucionales.

La fraccionista que capitanea el

Sr. Beranger no tiene importancia alguna y dé ó no de manifiesto nadie hará caso de ella.

La actitud del Sr. Ruiz Zorrilla favorable á los republicanos ha desquiciado por completo al partido radical una parte del cual vive completamente retraida de la política.

Las noticias de la guerra no tienen hoy importancia. Se ha confirmado oficialmente la entrada de Savalls en Francia como tambien del cabecilla Alvarez y de otros varios jefes y oficiales lo cual indica que sigue la descomposicion de las facciones catalanas.

El general Quesada continúa aún en Madrid y probablemente saldrá dentro de pocos dias para tomar de nuevo el mando del ejército del Norte.

Algunos periódicos franceses dan la noticia de que se proyecta el enlace del rey D. Alfonso con una princesa alemana. Puedo asegurar á V. que la noticia no es cierta y que hasta ahora no se ha pensado en el casamiento del rey con princesa alemana, belga ó de cualquier otra nacionalidad.

L. N.

NOTICIAS GENERALES.

Le mos en «El Imparcial»: «Creo generalmente que volverá á encargarse de la jefatura del partido constitucional un importante personaje que se halla un tanto retraido. Me hace algun tiempo, y que se asegura ha experimentado terminantemente la necesidad de que los elementos monárquico-liberales de la revolucion formen un solo grupo, cuya bandera sea la Constitucion de 1809 sin restricciones de ninguna clase.»

No es difícil adivinar el personaje á quien se alude; pero si lo es saber cómo pueden aceptar hoy la Constitucion de 1809 sin restricciones de ninguna clase los que opinaban no ha mucho y creen que tambien opinan hoy que los derechos individuales son legítimos, y que en este punto se necesitan algunas reformas á lo que la citada Constitucion precedía.

«La Iberia» si gusta, nos sacará de dudas.

La declaracion que hace anoche un colega acerca de las opiniones del duque de la Torre, favorables á que su partido diga el no y definitivamente que es lo que quiere y a donde va, al presentarse á reclamar los votos del pais habra de ser ilusionado á los que esperaban verse del nombre del general Serrano, sin anuencia ni consentimiento suyo para otros proyectos irrealizables.

Entre todos aun a el juego.

Dice «El Cronista»: Entre las reuniones de hombres políticos no ministeriales, figuran las de los radicales amigos del Sr. Beranger, de que habian varios periódicos, y que no menciona «El Imparcial», a pesar de ser un periódico radical y mostrar gran simpatía para tener enterados á sus lectores de cuanto ocurre en política.

Ya ve usted como es que no son sólo los ministeriales los que se reúnen, ni los que proyectan manifiestos.

Cuando se intenta alguna reunion para asuntos electorales y la autoridad le impida, tendran razon de ser las quejas de nuestro colega.

«El Diario Español» está casi seguro de no equivocarse al opinar que el ministerio presidido por el general Jovellar hará las elecciones generales.

«Cuando las Cortes estén reunidas, que han de pasar hasta entonces tres meses por lo menos, no es fácil, añada, activar lo que sucederá; la combinacion de las fuerzas parlamentarias de las distintas fracciones monárquico-liberales presentadas en las Cortes, acaso exigirá entonces una modificación ministerial en esta ó en otra sentido; pero lo cierto es que caso legue, creemos que todo lo que se hable de crisis y combinaciones políticas en las esferas del Gobierno, es gano de hablar, y no la mas que gana de hablar.»

Anuncia un colega que los amigos del Sr. Beranger tratarán en una reunion próxima de dirigirse á sus electores por medio de un manifiesto colectivo.

Sin ultteriores resultados ni nuevos incidentes de favorables al gobierno francés se dará por satisfecho del Gabinete español en la cuestion suscitada entre ambos con motivo de la muerte de monsieur Reygoudeaud en Cuba, y en vista de las seguridades que se han dado al conde de Chandorly de hacer lo que en justicia proceda.

A «Las Provincias» de Valencia, escribe su correspondal en Madrid:

«En mi concepto, el Sr. Cánovas del Castillo persiste en su propósito de continuar al frente del poder hasta que se reúnan las Cortes, y quiere que se entonen cuando se forme un Gabinete en expresion de las diferentes agrupaciones políticas que constituyan la mayoría.»

Suceda á, pues, que el Sr. Cánovas del Castillo sea elegido presidente del Congreso, y si el Ministerio actual, al día siguiente de constituidos ambos Cuerpos colegisladores resigna sus poderes en manos del Rey, para que este nombre un Gabinete parlamentario, sea el Sr. Cánovas el encargado de formar y entonces se organice de nuevo la conciliacion en el poder.

Que bonito.

De la repartura de los círculos políticos salí ya hace tiempo, y dióse cuenta de ello á nuestros lectores. Ahora vuelve á hablar la prensa de este asunto, que á nuestro juicio, que talá satisfactoriamente resultado al empezar el periodo electoral, si no pudiese haberse antes.

La noticia que da un periódico de haber ocurrido desórden s en Málaga no es cierta.

(«El Cronista.»)

Cambios.

Londres á 90 de s.icha. 48.35.
Paris á 8 de s. vista. 5.06.

CASERILAS.

Ferre-carri.—Satisfactorias son las noticias que recibimos diariamente sobre los trabajos de gabinete en los cuales sabemos se procede por el Sr. Tryas y presidente de la comision con la mayor actividad, á fin de conseguir estén aquellos terminados para fin de año.

Suplica.

Señor Gonzalez Ravé pueste que al primer alcaide hemos suplica lo enbalde á V. me dirigirá.

El alumbrado está en cruz y pues que soy Presidente de la comision vigente á V. toca darnos luz.

Hay en mi calle un farol que una mala candileja aunque fuera sucia y vieja me parecería un sol. Yo vos tenéis gas, y me alegro pero este prógimo no y es la razon porque yo tengo la cara de suegro.

Y aunque siemp e fui su amigo y le he querido de veras ni las mismas labanderas podran igualar conmigo.

No os queráis vos parecer ai susodicho D Juan porque las gentes dirán que ya no hay donde escoger.

Esta es la ocasion feliz de atender á esta coplita, y evitar que el que transita se destruya la nariz.

Tene el presente asimismo pues es digno de contarse que no hay agua en que lavarse ni aun para hacer un bautismo.

Otras muchas cosas hay, que hacer y que remediar y que no podrán curar las pilidoras de Holloway.

Dispensal las advertencias del que lleva un justo fin pues aqui no hay réntin ni atrevidas exigencias.

Se va verdad? Hemos oido decir que á los estanqueros de esta ciudad se les adelan tres mensualidades, razon por la que hemos notado que algunos estanques no están tolo lo surtido que debieran sino le cigarrós peninsulares vulgarizados que en honor de la verdad son malos en unos y malisimos en otros.

Yo por lo mismo hace tiempo que en lugar de tagarrinas fumo y es mucho mejor, ó lo sea, ó pilos de encina.

Ayer á las 8 de la mañana falleció en esta capital doña Maria del Mar Arqueros de Diaz.

El sentimiento, enbarga nuestra mente y no hallamos frases con que expresar la dolorosa impresion que nos ha

dos de los dientes del dragon. Por otra parte, como el guarda del árbol era tan monstruoso y de-comunal, casi le daban deseos á S. M. de verlo pelear con Jason, y á este devorado de una dentellada por su adversario. Sin embargo, pudo más el miedo de perder su tesoro, y se decidió al fin por faltar á la palabra dada.

—No hibras, ciertamente, dado termino feliz á tu mañ empresa—e dijo el rey—á no haber olvidado Medea sus deberes hasta el punto de prestarte auxilio con sus encantamientos y brujerías. Porque de no ser así, qué serías á estas horas sino es un monton de ceniza ó á lo ménos de huesos calcinados? Te juro, pues—nació con voz de trueno bato pena de muerte, que intentes la menor cosa respecto del Velloco de oro. Adios. Y le volvió la espalda.

Jason se quedó sin saber qué contestar. Mentrás de-currir por los corredores de palacio, baseando la salida, le ocurrió la idea de

convocar á sus amigos, proponerles ir sin más tardanza al bosque sagrado, cercar todos sobre el dragon, apoderarse del Velloco y embarcarse a seguir y volar á Iolcos. Verdad es que el éxito de la empresa dependia de una circunstancia de muy dudoso resultado; que sucedería si los cincuenta héroes servian de merienda, uno á uno, ó todos juntos, al espantable monstruo? Que la piel del carnero se quedaria en donde estaba, y que Jason no sería rey de Iolcos, despues de haber sacrificado á tantos valientes, incluso á él mismo. Preocupado con estas imaginaciones, bajaba el joven la escalera de palacio, cuando vió venir, al parecer en su base, á la princesa Medea. Sus ojos negros brillaban de una manera extraña y fascinadora: en ellos habia penetracion, sagacidad, inteligencia y mucho de la astucia de los reptiles venenosos. Tanto es así, que á pesar del favor señalado que Jason le debía, y de la buena voluntad que le mostró la noche ántes, ni la vió con pla-

raje marchito y agostado y se dio al contacto de su vientre abrasador. A la sazón, en vez de arrojar bocanadas de fuego y raudales de vapores sulfurosos, exhalaba el mismo grado de perfume que los bosques de la montaña. Después de haber estado un tiempo y de pasarse la mano por el pelo, Jason siguió á Medea; y así llegaron al bosque consagrado á Marte. A Hacer en ellas seculares, tan fríos y tan raramente vestidos de feliz, que los rayos del sol y de la luna jamás penetraban en la densa oscuridad que hacía, dejando sólo de trecho en trecho un espacio, por donde, como al traves de dobles cortinas, recibia el bosque ríjidos de luz vedados, vagos y confusos. Cubria el suelo una espesa alfombra de hojas secas, y el ambiente era húmedo y frío. Después de haber andado un espacio por esta caverna vegetal Medea, que llevaba á Jason de la mano, hizo un movimiento y le dijo: —¿Ves aquello?

producido tan prematura muerte y tan inmensa desgracia.

Dios haya acogido en su seno á tan cariñosa madre como ejemplar esposa y dé á su numerosa y desconsolada familia la resignación y fortaleza necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

Enviarnos nuestro mas cumplido pésame al triste esposo é inconsolables hijos y parientes que hoy lloran tan irreparable pérdida.

Señor Alcalde. — ¿Qué hay de los solares, de las fuentes, del coche fúnebre, de las cines, del alumbrado, de los carruajes, de la policía urbana, etc. etc?

La solución cuando nos la dé V. S.

Visita. — Hemos recibido el número 30 de la «Revista semanal de Teatros» que se publica en Madrid El Contrabombos.

Agradecemos la visita y le aceptamos el cambio.

Suspension. — Nuestro estimado colega El correo de Andalucía de Málaga, ha sido suspendido por tres meses de orden del Sr. Gobernador de aquella provincia.

Rogamos á dicha autoridad atienda las réplicas que hacen en favor de nuestro compañero sus demás cofrades de aquel punto, así como las de todos cuantos pertenecemos hoy á la prensa.

Anécdota. — El doctor Hubbard, después de muchas observaciones según dice, ha sacado de la experiencia los siguientes datos estadísticos:

«De cien personas, se casan sesenta y cinco; tres de estas se divorcian; ocho abandonan á su consorte; catorce viven como los perros y los gatos; treinta arrastran una vida sin interés y diez quizá, son felices.»

Después de esto, vayan ustedes á casarse.

Guarilla civil. — En la noche del domingo llegó á esta ciudad la fuerza que del instituto que sirve de epigrafe á esta local, se hallaba hace bastante tiempo en nuestra vecina Málaga.

Salieron á recibir á dichos veteranos sus compañeros de infantería y caballería, con la banda del municipio á la cabeza.

Téngase en cuenta aquí. — Un barbero de Chicago ha ganado este año, después de cubrir los gastos, ocho mil dólares.

El secreto de tan fabulosa ganancia consiste en no haber empleado en su establecimiento mas que sorbo-mudos, los cuales no polian importunar á los parroquianos con su charla, ni marearles con sus reiteradas ofertas de específicos para el cabello.

Para profesar. — Anteayer tuvo lugar en la Iglesia de la Concepcion, la toma del habito de religiosa de la Sta. doña Maria del Mar Llamas y Percebal.

Fueron sus padrinos don Juan del Moral y su señora doña Maria Percebal.

A este acto solemne acudió una inmensa concurrencia.

Para las cosas. — Un colega dá los siguientes consejos á un jóven recién llegado á Madrid:

En invierno gasta capa, y en verano lo que te den por ella en una casa de empeños.

Compra siempre de día: así no serás engañado. Vende siempre de noche: así venderás mejor.

Cuando en la calle te llamen hermoso... aprieta el paso.

Si encuentras una cédula de vecindad, pásela á su dueño; si encuentras billetes de Banco guárdatelos; si encuentras cartas de amor, quemalas. En los tres casos darás pruebas de cordura.

No fumes tabaco escogido ni tomes café especial. El primero es un mito y el segundo una engaifa.

Ten presente que mas vale poseer un sombrero de copa que seis docenas de calcetines.

Nunca te enamores de la patrona. Si ella se prenda de ti, permitiselo... cuando la debas un par meses.

No salgas á la calle después de las once de la mañana y de las seis de la tarde sin palillo de dientes entre los labios.

Pasaba un entierro por cierta calle.

Un pollo se acercó á uno de los acompañantes, y le preguntó con mucha curiosidad:

— Oiga V., caballero, ¿quién es el muerto?

— ¿Que quién es el muerto?

— Si señor.

— El que vá en el ataud.

Tienen la palabra dos niños

— ¿Por qué, dice uno, por qué todas las noches cuando nos acostamos le hemos de pedir á Dios el pan nuestro del día siguiente? No sería mejor pedirselo para cinco ó seis días? Así no tendríamos que rezar tan amenudo.

— Si, pero no comeríamos el pan caliente.

— ¿Qué tal le ha ido á usted este verano?

— Bien

— ¿Lo ha pasado usted en Santander?

No señor, en calzoncillos.

CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS.

Relacion de las operaciones facultativas que se practicarán por esta dependencia en los términos y periodos anotados á continuación.

Demarcacion. núm. 8003. Encarnacion. paraje, Canillo, término, Oria, interesado, don Gabriel González Ibañez, vecindad, Almería.

Item. núm. 8235. Observación, paraje, ulatas del Monje, término, id. interesado, don Cristóbal Urrea, vecindad Oria.

Item. núm. 8305. San Antonio. paraje, Capellania de Masegosa, término, id. interesado, don Alejandro Marin, vecindad, Aguilas.

Item. núm. 8511. Borrasca, paraje Cerdanes, sierra Estancias, término, id. interesado, el mismo, vecindad, id.

Agencia de Minas, negocios administrativos y asuntos particulares, bajo la direccion de D. Francisco de B. Ramirez Canet. Calle de Mendez Nuñez, núm. 5, Almería.

Se ocupa esta «Agencia de Negocios» en todos los asuntos que se le confien, con especialidad en los concernientes á minas y representacion de Empresas y particulares.

Desde 1.º de Octubre de 1875, se establecen en la oficina de la Agencia, los correspondientes registros, y quedan á disposicion de las Sociedades y de los dueños de las minas, para que inscriban las pertenencias, pozos, galerias etc., que deseen dar á partido; así como se consignen en dichos registros; los destajos de labor minera, que quieran contratar las Sociedades ó particulares

Estos registros estarán de manifiesto todos los días no feriados desde nueve de la mañana á dos de la tarde y podrán consultarse y tomarse de ellos la nota necesaria sin pagar cantidad alguna, por los destajistas, ó partidarios; pero las Sociedades y los dueños de las minas que verifiquen la inscripción, satisfarán en el acto, bien por libranza sobre correos si no lo hicieran en efectivo, la cantidad de dos pesetas, por cada nota, que deberá comprender los datos siguientes:

El nombre, vecindad y domicilio del Presidente de la Sociedad ó dueño de la mina, paraje y término municipal donde está radica y las condiciones, observaciones y plazos para oír proposiciones de los partidos y destajos de labor minera.

Para evitar perjuicios, se interesa á las personas que hagan la inscripción, que tan luego como lleven á efecto sus contratos den el oportuno aviso á la Agencia; en la inteligencia de que trascurrido un mes desde la fecha de la inscripción, quedará el asiento sin valor alguno.

ADVERTENCIA. — Las notas para la inscripción que se remitan antes del día treinta y uno del mes referido, quedan exentas de pago.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE ALMERIA.

Santo del día. Miércoles. — S. Fausto. Sale el sol á las 6.7 de la mañana. Pónese á las 5.27 tarde. Efemerides. 1492. — Descubre Colon la Isla Lucaya de S. Salvador.

SECCION DE FOMENTO. Relacion de los expedientes que han sido aprobados en el día 7 de Octubre. Registro, núm 679, La Estrella del Norte, interesa ó D. José Bueno y Rivas término de Baires. Id., núm. 652, La Lealtad, interesado D. Francisco Ruiz y Rivera, término de Huerca. Id., núm. 6789, Llave Dorada, interesado D. José Bueno Rivas, término de Baires. Id., núm. 7052, La Confianza, interesado D. Alejandro Luch y Bausa, término de Nacimiento. Id., núm. 7112, Oceano, interesado D. Cayetano Lopez A. mena, término de Baires.

DIRECCION ESPECIAL de Sanidad municipal de Almería. Nota de los buques entrados en este puerto en el día 10 y los despachados en el mismo. ENTRADOS. Ninguno. DESPACHADOS. Ninguno.

AGENCIA DE MINAS DE D. FRANCISCO DE B. RAMIREZ CANET. Calle de Mendez-Nuñez, núm. 5. Inscripciones para partido. Las Sonajas, doma del Rayo, en Fondon, D. Francisco de B. Ramirez Mendez-Nuñez, núm. 5, Almería. Se admiten proposiciones hasta el fin de Octubre. Santa Teresa, doma del Payo en Fondon, D. Trinidad B. Canegra, Real, Almería. Id., interesada don José Pujol y Roca, Real 19, Almería. El Tío Pepe cerro de Moya, Dalias, D. José Pujol y Roca. Id., id. Los Dos Rafales, haza de Pardo, Almería, D. José Pujol y Roca. Id., id., idem. La Estrella, balsas de Galor, idem, D. José Pujol y Roca. Id., id. Las demás esplicaciones en la Agencia.

SE ACABO EL PAN FALTO. PANADERIA DE ALBACETE. Sócrates. 5. Mas de cuarenta años de existencia. Se confeccionan las clases de pan siguientes. Pan catalan y bollos para manteca. Id. blanco de rosas á 8 cuartos libra. Id. blanco á 7 id. id. Id. de agua en hogazas á 6 id. id. Par picos de 8 libras á 6 y 12. Id. primer y 5. Id. el segundo. Por id. de 9 libras á 7 rs. al primer, y 6 rs. el segundo. De este establecimiento no saldrá una libra de pan sin pesar aun cuando el

comprador no reclama, exceptuando el pan catalan llama de regalo.

A LOS CONSTRUCTORES Y DUEÑOS DE CASAS. En el Establecimiento de D. Gerónimo Abad, (tiendas 31 y 33, s.º) ha recibido una gran remesa de cerraduras para puertas de calle, del mismo, de síla, de surtidas, en varias clases y tamaños, pasadores de todas dimensiones, cerrojos, picaportes candados de seguridad y bisagras en toda su escala. Los precios son tan arreglados como tiene acreditado este establecimiento.

INTERESANTE. Se acaba de recibir una partida de palos de caoba de tamaños diferentes que se arreglarán con una rebaja considerable de los precios de costumbre. En la calle de la Vega núm. 1, vive el dueño con quien podrán enterarse las personas que deseen adquirir el todo ó parte de dichas maderas, advirtiendo que el que las vea en el puerto donde se hallan obtendrá una rebaja importante.

VENTA. Se hace la de los conjuntos de Buena Vista y Fuente Bernal situados en las jurisdicciones de Enix y Villar. Las personas que quieran hacer proposiciones, se pasarán por la redaccion de este periódico. Se vende un buen piano vertical de siete octavas. En esta imprenta darán razon.

GONZALEZ GARBIN. Acaba de recibir la rica manteca de Hamburgo y otros muchos artículos.

Unguento y Pildoras Holloway. — Abscesos, Hemorroides, Fístulas y Ligasid. Solo género. — Los resultados satisfactorios que invariablymente obtiene este inapreciable Unguento en casos del indicado género han sido causa de que los facultativos lo introduzcan en los hospitales y lo empleen en su práctica particular. Es un hecho innegable que muchas veces cuando el restablecimiento del paciente era considerado como imposible, el Unguento Holloway unido á las Pildoras que también llevan este nombre ha logrado un triunfo completo. La misma observacion es enteramente aplicable á la escrófula, el escorbuto y todas las afcciones de la piel. Las curas que efectúan estos medicamentos son espontáneas ni imperfectas, porque sus propiedades purificadoras verifican en el sistema entero un cambio maravilloso y renovan los sus fuerzas agotadas. Lo prueban con seguridad la continua y creciente mejora de la misma dolencia.

PRECIOS DEL MERCADO. Trigos... 49 á 45 fanega. Cebada del país... 24 á 25 id. Id. navegada... 28 á 30 id. Maiz del país... 38 á 40 id. Garbanzos... 120 á 160 id. Harina de primer... 22 á 23 arb. Id. de segunda... 21 á 22 id. Id. de segunda flor... 20 á 22 id. de Málaga... 22 id. Id. de la fabrica la Inicialora de D. Gerónimo Abad... 13 id.

Los señores suscritores, 6 céntis, de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 céntis.

Los anuncios fuera de línea los cobra el propietario, en la tercera plana, á cobro previo.

SALUD PERFECTA SIN MEDICINA

REVALENTA ARABIGA

A LOS NERVIOS, PULMONES, SINGLOS, HIGADO, VESIGA, MEMBRANA INFERIOR, ESTOMAGO, INTESTINOS, BILIS Y SANGRE

26 AÑOS DE SUICIDIOS Y 75 CURACIONES ANUALES

DU BARRY Y CIA. CAÑE DE VALVERDE MADRID

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, vientos, flemas, palpitaciones, diarreas, asinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos, después de comer y durante el embarazo; dolores, agriece, calambres, espasmos é inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda. Todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, catarro, tisis (consumción), herpes, erupciones, decaimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, supresiones, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía y fiebre amarilla.

Es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos, y conservando las carnes.

Ella economiza 50 veces su precio en otros remedios, y nutre más que la mayoría de ellos en una doble economía.

Extracto de 75.000 curaciones, rebeldes á todo otro tratamiento.

Certificado, núm. 78.934, del Dr. Manuel Saenz de Tejada, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad libre de Córdoba Médico de su Benef. prov. y del faro-carri de Hércules á Sevilla, etc. — Certificado que con el uso de la Revalenta Arabiga he obtenido en mi práctica varias curaciones de afecciones gravísimas en algunos de mis clientes residentes en esta ciudad; recordando las de D. Felipe Zappino, empleado, hoy electo administrador de la Aduana de Manila en las islas Filipinas; la de doña Amalia Gomez señora de un jefe militar, y mejorando con su rprimoso actual; D. Ramón A. López de 20 años, que sufre meses hace, una afección de pecho de suma gravedad. Y para que conste donde convenga lo firmo en Córdoba á 13 de octubre 1878 — Dr. Manuel Saenz de Tejada.

Cura núm. 86.174. Prounett (prés Mondovi,) 26 de Octubre de 1866. Muy Sr. mio; puedo asegurarle que, después de hacer uso de la maravillosa revalenta Du Barry, es decir, hace dos años, no experimento ningun achaque propio á mi edad de 84 años. — Mis piernas se han fortalecido, mi vista es tan buena que no tengo necesidad de anteojos; y el estómago tan robusto como el de un jóven de 30 años. Reasumienlo, me siento rejuvenecido; predico, confieso, y entiendo. — Autorizo á Vd. para que dé á esta declaración toda la publicidad que le convenga, su atento y etc.

Padre Castell, Bachiller en teología y cura párroco de Prounett. — (Departamento de Mondovi, Piamonte, Italia.)

Cura núm. 87.421. — Herpes. — Valencia 14 de Setiembre de 1873. — Una amiga mía padecía herpes muchos años, ha sido curada perfectamente con la Revalenta Arabiga. — Juan Batifiori, fabrica de pastas, plaza de Sta. Catalina, 7.

Cura núm. 48.014. — La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago; decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y unatristeza mortal.

Adra, Provincia d Almería, 21 de Octubre de 1867.

Muy Sras. mios: tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Révalenta Arabiga al Chocolate, ha curado radicalmente una erupción cutánea que no la dejaba dormir, á consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba. Sirvase mandarme, todavía treinta kilogramos más, cuyo importe representa la libranza adjunta.

Sitio de Allous (Lot-et-Garonne), 9 de Enero 1867.

Muy señor mio: Aquella de una parálisis que me había privado del uso de la palabra y del movimiento de los brazos y piernas, he acudido al uso de la Revalenta Arabiga, dehabiendo todo otro tratamiento de curación. Transcurridas algunas semanas y á pararse mis setenta años, he recobrado el uso de la palabra y la robustez de ambos remos.

Lo que hago á V. presente mi agradecimiento. Lan, Pére.

Cura núm. 53.421. — La señora Maria Joly de cincuenta años de un resfriamiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, esdeseos, vientos, náuseas, vómitos, y después de haber llegado á tal estado de debilidad que no podía moverse sin ayuda de muletas.

Cura núm. 70.421. Señor M. A Spadaro de un resfriamiento inveterado de nueve años de curado incurable por los primeros médicos.

Cura núm. 69.913. La sor Julia de un neuralgia á cabeza de cuatro años

Cura núm. 25.270. Sr. Roberts de una consunción pulmonar con tos de diez y seis años de 25 años.

Cura núm. 78.334 del señor y señora Legar, de enfermedad de hígado de seis años, tumor y vómitos.

Cura núm. 62.476, del señor Cura Comparet, de 18 años de gastralgia, de dolores de estómago y de los nervios, debilidad general.

ALVERIA. Antonio Vivas, Farmacéutico.
Francisco Gonzalez Garbin, Ultramarinos, calle Real 77
Francisco Semabate, Conaateria Sevillana.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse tanto los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

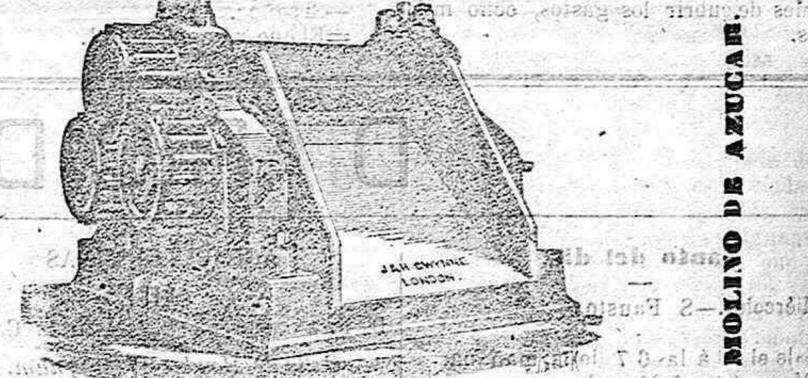
UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toses, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

JUAN Y ENRIQUE GWYNN,
INGENIEROS
TALLERES: HAMMERSMITH IRON WORKS, W.
OFICINAS: 89, CANNON STREET, LONDRES, E. C.



Fabricantes de Máquinas y Calderas de Vaporijas, y portátiles, de los sistemas mas perfeccionados. Molinos de azúcar movidos por vapor, aguas viento ó bien por medio de la fuerza animal. Calderas de vacío para azúcar con máquinas y bombas combinadas. Calderas para azúcar, sistema «Helican», «Vetzel» y «Boor». Máquinas Centrifugas ó Hidro-extractoras. Tinajas para cristalizar. Purificadores de gas ácido carbónico. Precipitadores. Filtros de box y de carbón vegetal. Alambiques de cobre, Bombas para jarabes y licores, etc., etc.

También tiene Privilegio ó Patente para la fabricación de las máquinas mas perfeccionadas y mayores, que hasta ahora se han aplicado á los trabajos de riego y desagüe. Bombas centrifugas y de vapor de todos tamaños.

Las personas que deseen precios, catálogos ó cualquiera otro informe se servirán dirigirse á sus oficinas:

89, CANNON STREET, E. C., LONDRES.

GRANDE ÉXITO EN PARIS!

VELOUTINE CHLES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

DE ALTO TONICO Y TRANSPARENTA. — 5 fr. la caja completa con bote de Paris, En España, 25 fr. — INVENTOR «Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, PARIS»

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

Madrid en Madrid, sirve los pedidos.

Almeria Gomez Talaverre.

POMADA TANICA Devuelve á los Cabellos blancos su color primitivo sin teñirlos. Los médicos la recomiendan como la mejor. 26 fr. Paris, FILLIOL et ANDOUE, 47, r. Vivienne. — Preparan además estos perfumistas la

POMADA CON ALOQUITRAN Y QUINA del Dr. Nysten, para curar todas las enfermedades de los cabellos. Precio 14 fr. En Madrid sirven los pedidos la Agencia franco-española, Sordo, 31, y el Sr. Ballestre, calle de Alcalá, 5, pral. por menor En Almería, Irribarue y G. Abad.

DOCTOR IN ABSENTIA.
Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor en bachiller honorario, pueden dirigirse al **MEDICUS**, calle del Rey, 46 Jersey (J. Glaterra.)

LAPIDARIO.
En el barrio de S. José núm. 19, casa de Basilio Garcia, se hacen á pedras de todas clases y demás efectos de mármoles á precios arreglados, empleándose en ellos un trabajo esmerado.